



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito Ciudadano Presidente Municipal convoca a usted el día **miércoles 13 trece de septiembre del año en curso, a las 9:30 nueve treinta horas, para llevar a cabo Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en su Recinto Oficial, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

#### ORDEN DEL DÍA:

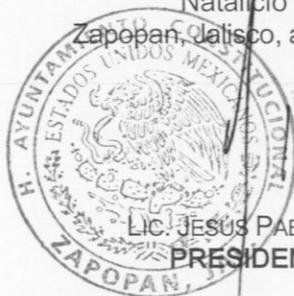
1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha miércoles 13 trece de septiembre del 2017 dos mil diecisiete.
2. Entrega del Segundo Informe de Gobierno Correspondiente al periodo 2016-2017 por parte del C. Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco.
3. Mensaje de los Coordinadores de las diversas Fracciones Edilicias con respecto al segundo año de la Administración Municipal.
4. Asuntos Generales.
5. Formal Clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

**Atentamente,**

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufó".

Zapopan, Jalisco, a 11 de septiembre 2017.



LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**